

Ushuaia. T.D.F

15-08-2013

Concejo Deliberante:

Me dirijo a quien corresponda, con el fin de solicitar los carteles de discapacidad para que sean colocados en el frente de mi casa, para preservar el lugar de mi hija Elizabeth Gracely Barria, DNI: 33.494.006 la cual es retirada todos los días de mi domicilio por el transporte especial que la lleva hacia el C.A.A.D.

Desde ya, Muchas Gracias.

Saluda ATTE.

Sandra Hara,  
DNI: 92843470

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 15/08/13 Hs. 09:38	
Numero: 965	Fojas: 2
Expto. Nº	
Girado:	
Recibido:	

No. Anexo 1011  
Área Legislativa  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SANITARIA ZONA 2

Certificado N°: 207/08  
Art. 3° - Ley Provincial N° 48

USHUAIA, 16 de SEPTIEMBRE de 2008

**CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD**

Apellido y Nombre/s: BARRÍA ELIZABETH ARAGELI  
 D.N.I. - L.C. - L.E. - C.I. N°: 33494006 Edad: 20 Sexo: F  
 Fecha de nacimiento: 07/01/88 Estado civil: SOLT  
 Domicilio: CABO DE HORNOS 3927 Localidad: USH  
 Provincia: TDF Tel: 445487  
 Causa del daño (diagnóstico final o presuntivo): SÍNDROME DE WENDY - PSICOSIS SECUNDARIA.

DEFICIENCIA: 1.11 - 1.19 - 2.21 - 2.24 - 2.25 - 2.26 - 2.29 - 3.30 - 3.31 -  
 DISCAPACIDAD: 1.10 - 1.13 - 1.14 - 1.15 - 1.17 - 1.18 - 2.28 - 5.50 - 5.51 -  
 DESVENTAJA: 1.5 - 2.8 - 4.8 - 5.6 - 6.6 -

Apto para Actividades	Grado de Complejidad		
	Máxima	Mediana	Mínima
Prácticas		X	
Intelectuales			X
Sociales			X
Deportivas		X	
Observaciones:			

(Según el manual de Clasificación Internacional de Discapacidades, desventajas y minusvalías)

Validez del Certificado:

Permanente:  (válido por 10 años)      Temporario:  Valido hasta el: 16/09/2018  
 Requiere libre estacionamiento: SI  NO   
 Tiene necesidades de prótesis y/o elementos ortopédicos: SI  NO   
 Requiere vehículo adaptado: SI  NO

**Este certificado no es válido para la obtención de beneficios previsionales**

*(Signature)*  
M.C. ADRIANA GARCIA  
Psicóloga (UBA)

*(Signature)*  
ALEJANDRA CUADRADO  
Psicóloga  
M.N. 33671  
Hosp. Reg. Ushuaia

*(Signature)*  
Dra. Susana Zajic  
Esp. en Med. Laboral  
M.N. 93321 M.N. 935  
M. Laboral 6645

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"